

INFORME
“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR
PERIODO ANUAL”

ANUAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO -
PUNO

ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

PUNO – PUNO – PUNO

12 - 2025

	
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD	
NOMBRES Y APELLIDOS: PAULINO MACHACA ARI	
CARGO: RECTOR	

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS




Dr. Paulino Machaca Ari
RECTOR

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO		
Código de la Entidad:	0202	Cargo del Titular:	RECTOR
Apellidos y Nombres del Titular:	PAULINO MACHACA ARI		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	01558171
Teléfono (1):	950059950	Correo Electrónico (1):	paulinomachaca@unap.edu.pe
Tipo de informe:	RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/09/2021	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO RECTOR-2021-ff2db817.pdf
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2025	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2025
Fecha de Generación (*):	16/03/2026		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	JOSE JOAQUIN HUANCA CUTIMBO		
Cargo del Funcionario Responsable:	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)

Comentarios:

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

"Formar a nuestros estudiantes como profesionales con capacidad de investigación, espíritu emprendedor, con responsabilidad social, calificados y competitivos a nivel nacional e internacional".

b. Visión

"Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valora su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora,

competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto"

c. Valores

La Universidad Nacional del Altiplano se guía por los siguientes principios y valores:

- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Calidad académica.
- Autonomía.
- Libertad de cátedra.
- Espíritu crítico y de investigación.
- Democracia institucional.
- Meritocracia.
- Tolerancia y libertad de pensamiento, de crítica y de expresión.
- Pluralismo intercultural e inclusión, con igualdad de derechos y oportunidades.
- Afirmación de la vida, dignidad y desarrollo humano.
- Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- Creatividad e innovación.
- Internacionalización.
- El interés superior del estudiante y gratuidad de la enseñanza.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo de la región y del país.
- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- Ética pública y profesional.
- Afirmación de los valores y servicio a la comunidad.
- Accesibilidad.
- Integración regional, nacional e internacional.
- Preservación, conservación y defensa del ambiente.
- Equidad de género.



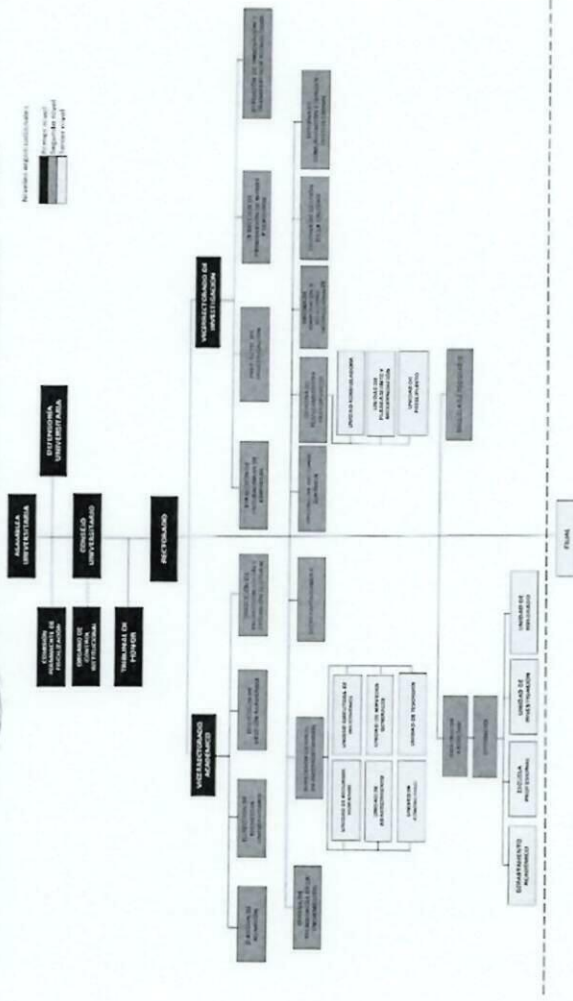
d. Organigrama

El organigrama de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, representa las líneas de gobierno y determina las diferentes unidades funcionales de la universidad, que le dan soporte a todas las actividades académicas, administrativas, de investigación y de proyección social, el cual desarrollamos.





ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

Durante el año 2025, la gestión universitaria se consolidó mediante un modelo de trabajo articulado entre Autoridades Universitarias, Decanos de Facultades, Directores de Escuelas Profesionales, Docentes y Personal Administrativo. Este esfuerzo conjunto tuvo como eje fundamental el interés superior del estudiante, orientando las acciones institucionales hacia dos pilares estratégicos: la modernización del equipamiento de laboratorios, la acreditación internacional de los programas de estudios con las Agencias Acreditadoras Internacional Especializada en Certificación de la Calidad ICACIT y CIEES de México, así como la acreditación nacional mediante el modelo del SINEACE.

La Universidad Nacional del Altiplano, con información relevante, resultados y logros objetivos que reflejan en la mejora de la calidad de la formación profesional y el desarrollo de la investigación científica, innovación, ciencia y tecnología para fortalecer los aciertos, superar deficiencias, atender las necesidades y requerimientos institucionales y sociales.

Toda la comunidad universitaria mantiene un firme compromiso con la calidad educativa, la mejora continua y la innovación, promoviendo pasantías docentes, programas de movilidad de estudiantes, becas de estudios, mejoramiento de los servicios institucionales.

Como resultado de estos esfuerzos, la Universidad Nacional del Altiplano - Puno se ubica entre las 10 mejores universidades públicas del Perú, de un total de 88 universidades nacionales existentes.

La Universidad Nacional del Altiplano - Puno, reafirma su papel como referente académico en el sur del país, no solo por su tradición universitaria, sino por su contribución al desarrollo de la investigación y formación de profesionales competitivos.

La Universidad Nacional del Altiplano, se encuentra dentro de las 10 mejores universidades públicas del Perú, un logro que resalta la importancia de seguir fortaleciendo la investigación, la innovación y la calidad académica en la región altiplánica.

Este logro fortalece la proyección institucional de la universidad en el ámbito nacional y representa un estímulo para la comunidad académica, estudiantil y administrativa que busca mejorar continuamente la calidad educativa.

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

En el marco del proceso de mejora continua de la calidad académica, la Universidad Nacional del Altiplano 2025, logra 13 Programas de estudio con Acreditación Internacional.

ACREDITACIÓN NACIONAL

La Universidad Nacional del Altiplano en el año 2025, logra 04 Programas con modelo de acreditación nacional - SINEACE.

CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Con el firme propósito de elevar su excelencia académica, la Universidad Nacional del Altiplano, concreta la suscripción de convenios internacionales y nacionales, con las mejores universidades del mundo, para promover investigación científica, pasantía de docentes e intercambio de estudiantes.

- Asamblea de Rectores CRISCOS.
- Consejo de Rectores por la Integración de la Sub Región Centro Oeste Sudamericano.
- Acreditación Nacional e Internacional de las Escuelas Profesionales del área de Ingenierías, Sociales y Biomédicas; con la Agencia Acreditadora SINEACE, ICACIT y CIEES de México.
- Implementación piloto del sistema de seguimiento al desarrollo de sesiones.
- Sistematización y automatización de la información académica: títulos profesionales, grados académicos, certificados y constancias de estudios y récord académico, validación, escaneo e indexado de actas de evaluación de pre y postgrado.
- Seguimiento y evaluación del modelo curricular por competencias.
- Articulación con las unidades de bienestar y salud para una atención integral.
- Implementación de sistema de Tutoría y apoyo académico a ingresantes.
- Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación al desempeño docente con fines de mejora continua.
- Supervisión permanentemente de la actividad académica y la evaluación académica en las Escuelas Profesionales de la UNA, en función de la distribución de cargas académicas y horarios de sesiones de aprendizaje,
- informe de avance académico, reporte de información de control diario de desarrollo de sesiones de aprendizaje.
- Sistematizar experiencias docentes de aprendizaje - enseñanza en la Universidad Nacional del Altiplano.
- Difundir experiencias y prácticas innovadoras de los docentes para lograr mejorar los aprendizajes mediante la exposición y publicación en una revista de nueve (09) experiencias seleccionadas.
- Consolidación de sistemas como el SISCAD (carga académica), Sistema de Certificados, y Sistema de Nivelación.
- Ejecución de proyectos culturales como el relanzamiento del Elenco Estable de Danzas.
- Implementación de cursos de extensión y MOOC abiertos a la comunidad.

Durante el ejercicio presupuestal 2025, de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, ejecuto el 99.3% del presupuesto asignado de 331,240,685.00, como resultado de la gestión.

En el año 2025, la Unidad Ejecutora de Inversiones, logró ejecutar trabajos muy importantes desde elaboración de expediente técnico hasta la construcción o ejecución de obras emblemáticas y de gran impacto social.

- Construcción del nuevo

comedor universitario

para 7500 estudiantes de bajos recursos económicos según PIP CUI 2592429, con un presupuesto de S/ 62,355,602.99 soles.

- Construcción del nuevo pabellón Ciencias de la Comunicación, para el mejoramiento del servicio de formación de pregrado en educación superior, con un presupuesto de S/ 27,906,929.49 soles.

- Construcción de la 4ta tribuna del Estadio Monumental de la UNA-Puno. Con un presupuesto que supera los S/ 30,492,875.99.

- Construcción de moderno edificio

Rectorado

de la UNA-Puno, Av. El Sol N° 329 con un presupuesto de S/ 37,348,225.17, con proyección a futuro para mejoramiento de la gestión administrativa.

- Construcción del moderno

Auditorio Magno

con capacidad de aforo de 1,800 personas, con un diseño innovador en media luna con un presupuesto de S/ 34,337,115.00.

SUPERVICIÓN DE INVERSIONES:

En el año 2025 ha supervisado

15 proyectos de inversión

, que son ejecutados por ejecución presupuestaria directa (administración directa), por un monto de S/ 68,132,738.00.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

La plataforma SEACE presenta dificultades en su funcionamiento

Existen proveedores que no desean atender a la universidad, este hecho dificulta los estudios de mercado por ende retrasa los procesos de contratación.

Tendencia desfavorable en el mercado de proveedores de bienes y servicios por la crisis económica e inestabilidad de precios del mercado.

Cambios continuos en la normatividad de los diferentes sistemas administrativos.

Deficiencia por parte de los usuarios en la elaboración de los términos de referencia, especificaciones técnicas y otros, que dificultan y retrasan los procedimientos de adquisiciones de bienes y contratación de servicios.

No se cuenta con una política de seguridad de la información ni planes de contingencia para respaldar la información contable del sistema SIAF ante un eventual ataque de inescrupulosos.

1.6 Recomendaciones de Mejora

Un adecuado funcionamiento de la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Capacitación al personal en los diversos temas relacionados a los diferentes sistemas administrativos.



II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)

Año inicio	2024	Año fin	2030
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1359-2024-R-UNA	Fecha de resolución	23/05/2024
Informe técnico CEPLAN	N° 000230-2024-CEPLAN -DNCPEI	Fecha de informe técnico	14/05/2024
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	5	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	HTTPS://TRANSPARENCIA.UNAP.EDU.PE/WEB/WP-CONTENT/UPLOADS/2024/06/PEI.-2024-2030-UNA-PUNO.PDF

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI.01: MEJORAR EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO	IOEI.01.01: PORCENTAJE DE EGRESADOS QUE CULMINARON SUS ESTUDIOS SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE, POR AÑO.	134.12
OEI.02: FORTALECER EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PREGRADO Y POSGRADO.	IOEI.02.01: NÚMERO DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS POR DOCENTES Y ESTUDIANTES EN REVISTAS INDEXADAS DE ALTO IMPACTO, POR AÑO.	90.32
OEI.02: FORTALECER EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PREGRADO Y POSGRADO.	IOEI.02.02: NÚMERO DE INVESTIGACIONES E INNOVACIONES PARA SOLICITUDES DE PATENTES, POR AÑO.	50.00
OEI.03: MEJORAR EL DESARROLLO DE LA EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA SOCIEDAD.	IOEI.03.01: NÚMERO DE EVENTOS EN PROYECCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN CONTINUA POR ESCUELAS PROFESIONALES, POR AÑO.	6.33
OEI.04: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	IOEI.04.01: NÚMERO DE UNIDADES OPERATIVAS QUE ATIENDEN LOS TRAMITES ACADÉMICOS Y	0.00

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
	ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, SIMPLIFICADOS Y AUTOMATIZADOS, POR AÑO.	
OEI.05: FORTALECER EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	IOEI.05.01: NÚMERO DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	0.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2026

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	271,061,732.00	331,240,685.00	325,731,314.00	324,989,630.00	324,260,849.00	321,803,476.00	98.34	98.11	97.89	97.15
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	271,061,732.00	331,240,685.00	325,731,314.00	324,989,630.00	324,260,849.00	321,803,476.00	98.34	98.11	97.89	97.15

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

- A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B: Presupuesto Institucional de Apertura
- C: Presupuesto Institucional Modificado
- D: Certificación Presupuestal
- E: Compromiso
- F: Devengado
- G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)
- H: Avance % Certificación
- I: Avance % Compromiso
- J: Avance % Devengado
- K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

Nº	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

- A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.
- B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.
- C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.
- D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	75	136	103	1,256,208.38 1.00	587,941.42 7.00	428,236,006. 00	159,705,421. 00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	75	136	103	1,256,208.38 1.00	587,941.42 7.00	428,236,006. 00	159,705,421. 00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Legenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
 B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1
 E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1
 H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	1	6	0	2	6	15	279,274,672.68	185,068,837.05	94,205,835.63
	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	1	6	0	2	6	15	279,274,672.68	185,068,837.05	94,205,835.63

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
 B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
 F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
 G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)
 H: Importe total del campo L del anexo 3.2
 I: Importe total del campo M del anexo 3.2
 J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de priorización	Cantidad de OPP sin resolución de priorización
	A	B	C
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	69,958,070.30	2,627,543,700.37	2,697,501,770.67	142,344,247.67	96,360,769.63	2,458,796,753.37	2,697,501,770.67

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	278,954,725.55	-277,802,845.89	1,151,879.66

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	296,404,085.63	0.00	0.00	0.00	2,162,392,667.74	2,458,796,753.37

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	279,360,641.98	-242,428,814.30	36,931,827.68	0.00	-78,478,719.62	-78,478,719.62	0.00	0.00	0.00	-41,546,891.94	0.00	74,042,699.11	32,495,807.17

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	31/12/2023	R.R. N° 0328-2023-R-UNA	15/02/2024

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	32
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	32

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	9
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	9

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2	1
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	2	1

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de
----	-------------------------------	--------------------------

		Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	6,069,064.33	16
1	BIEN	5,974,584.33	15
2	SERVICIO	94,480.00	1

Legenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
			A	B
	TOTAL GENERAL		6,069,064.33	16
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	BIEN	5,974,584.33	15
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	SERVICIO	94,480.00	1

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	7	3,890,893.00
1	BIEN	7	3,890,893.00

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		7	3,890,893.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	BIEN	7	3,890,893.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/
	TOTAL GENERAL	16	27,924.54
1	BIEN	4	6,471.91
2	SERVICIO	12	21,452.63

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		16	27,924.54
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	SERVICIO	12	21,452.63
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	BIEN	4	6,471.91

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	1	0	0	0	0	1
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	1	0	0	0	0	1

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL						

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			3,803.00	3,803.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,009.00	1,009.00
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	6.00	6.00
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	60.00	60.00
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	OFICINA	CÓMPUTO	1,624.00	1,624.00
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	42.00	42.00
6	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	722.00	722.00
7	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	169.00	169.00
8	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	19.00	19.00
9	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	17.00	17.00
10	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	79.00	79.00
11	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	1.00
12	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	6.00	6.00
13	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	20.00	20.00
14	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES MUEBLES NO ADMINISTRADOS POR SBN	2.00	2.00
15	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	AIRE ACONDICIONADO Y	EQUIPO DE AIRE ACONDICION	18.00	18.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		REFRIGERACIÓN	ADO Y REFRIGERACIÓN		
16	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	9.00	9.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

C: 04 Aeronave
08 Computo

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	21	138	159	0	159	159
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	21	138	159	0	159	159

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7

D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7

E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7

F: Sumatoria total del campo D+E

G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	13	13
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	13	13

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		0	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	LA ENTIDAD NO CUENTA CON LICENCIAS DE SOFTWARE REGISTRADAS	0	0

Leyenda

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documento sustentatorio
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	03/11/2025	RESOLUCION DIRECTORAL N° 093-2025-D-DGA-UNA
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	03/11/2025	RESOLUCION DIRECTORAL N° 093-2025-D-DGA-UNA

N° Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 -Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 -Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 -Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 -Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	25/04/2025	
	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	No		LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO NO EMITIÓ LA INFORMACIÓN REQUERIDA
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	23/01/2026	

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	2,872	73	2,945	167,422,819.00	2,877,525.00	170,300,344.00	13,951,902.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	2,872	73	2,945	167,422,819.00	2,877,525.00	170,300,344.00	13,951,902.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		1	1	11	2	0	1	0	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	PAD	1	1	11	2	0	1	0	0

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2013- 2026)	21	97
1	2013	1	15
2	2015	2	20
3	2016	3	22
4	2024	6	20
5	2025	8	19

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
6	2026	1	1

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2013-2026)		21	97
1	2013	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	1	15
2	2015	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	2	20
3	2016	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	3	22
4	2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	6	20
5	2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	8	19
6	2026	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	1	1

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)	4	5
1	2025	4	5

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2025-2025)		4	5
1	2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	4	5

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A. Año del Informe de Control Posterior
 B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024		2025	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	7,14	SCI BAJO	12	SCI BAJO	92,62	SCI ÓPTIMO	82,79	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	Si	Cantidad de bins o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	4
-------------------------------	----	---	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	24	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	30
Cantidad de reclamos denegados	7	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención	80.00%

		y la repuesta de los reclamos (**)	
Cantidad de reclamos aceptados	17	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	92.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			1

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Legenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	1
En participación ciudadana	1
En rendición de cuentas	1
En Integridad	2

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT		Respuesta	
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)		Si	
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA		No	
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia		No	
Norma de Aprobación	N/A		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	N/A	Fecha de publicación de la norma de aprobación	N/A
Medio de Uso del TUPA	N/A	Link virtual o ubicación física del TUPA	N/A

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO**11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado**

Nº	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	30	300	10	340	3.00	40.00	50.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	500,000.00	300,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)



12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	9

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	1	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	1

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_2025

ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025



- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_2025

ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_2025

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO_ENT_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS_ENT_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_2025



ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_2025



ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_2025

- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS)_ENT_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_2025

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_2025



SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES



ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_2025



M. Sc. Jose Joaquin Huanca Cutimbo
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

